

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA BACHILLERATO *LOMCE*. CURSO 2017/ 2018

**CURSO:** 1º

**ASIGNATURA:** DIBUJO ARTÍSTICO 1º

**DEPARTAMENTO:** OPTATIVAS DE BACHILLERATO

**PROFESOR/A:** ROSA MARIA VERA MARTINEZ /JOSE FDO. VILLAR YUNTA

### 1. INTRODUCCIÓN. Sobre las características de la materia.

#### 1.1 Características de la materia.

El dibujo es un lenguaje individual alternativo de ámbito universal, que carece de barreras idiomáticas y que posee una inmediatez única para la transmisión y captación de informaciones, ideas, descripciones, sentimientos, . Con el auge de las tecnologías de la información y la comunicación, es necesario dotar al individuo del conocimiento de un lenguaje gráfico propio, que permita su uso sin el riesgo de perder su individualidad. El diseño curricular de la Materia parte de las enseñanzas artísticas recibidas previamente por los alumnos en la asignatura de Educación Plástica y Visual durante la E.S.O. Dibujo Artístico I asienta las bases disciplinares de la asignatura de este segundo curso que aporta una mayor diversidad de contenidos, en distintos grados de concreción, y que pretenden alcanzar los objetivos establecidos en la asignatura de Dibujo Artístico I y II, situados en el contexto del bachillerato de Artes. La asignatura de Dibujo Artístico II pretende un conocimiento formal más profundo, potenciando la agudeza perceptiva y la memoria visual del alumnado. Se fomenta el desarrollo de la sensibilidad expresiva y se propician medios para una valoración crítica personal, así como criterios analíticos y estéticos de aplicación en sus propios trabajos y en el estudio de obras de

otros autores. A su vez favorece la madurez personal, social y moral del alumnado y se desarrollan las competencias básicas, que permiten generalizar entre otras muchas actitudes la solidaridad y tolerancia para superar todo tipo de discriminaciones y prejuicios, y la actitud crítica y constructiva.

El ser humano desde sus primeros años de aprendizaje utiliza el dibujo como medio de expresión, para entender y configurar el mundo que le rodea. El alumnado de bachillerato que cursa la materia de Dibujo Artístico, puede desarrollar esa capacidad innata para usar el dibujo en sus múltiples posibilidades: expresiva, comunicativa, representativa, estética... Es una materia de gran importancia en el bachillerato de modalidad de Arte por su carácter instrumental ya que profundiza en las destrezas que ha de aplicar en otras materias, siendo el dibujo una herramienta gráfica indispensable en todo proceso creativo, comunicativo y visual.

Se fomentará la interdisciplinariedad: imprescindible será la conexión con Dibujo Técnico, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Fundamentos del Arte, Cultura Audiovisual, Volumen, Diseño e Imagen y Sonido; así como con otras áreas como Lengua y Literatura, Historia o Filosofía; de esta forma se aporta un valor global al conjunto de enseñanzas que recibe el alumno y se construyen aprendizajes significativos y un pensamiento divergente.

La materia de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumno pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, siendo base imprescindible para la formación de profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines, Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto gráfico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, etc.

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

<i>Distribución temporal</i>	<b>Contenidos</b>	Observaciones
<b>TRIMESTRE 1</b> <b>Bloque 1: El dibujo como herramienta.</b> <b>Bloque 2: Línea y forma.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.</li> <li>2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.</li> <li>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</li> <li>4. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.</li> <li>5. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.</li> </ol>	

<b>TRIMESTRE 2</b> <b>Bloque 3: La composición y sus fundamentos.</b> <b>Bloque 5: El color</b>	11. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.	
<b>TRIMESTRE 3</b> <b>Bloque 4: La luz. El claroscuro y la textura.</b>	8. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro. 9. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo. 10. Explorar las posibilidades de la textura visual y el claroscuro.	

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1 <b>El dibujo como herramienta.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Recorrido histórico de la utilización del dibujo.</li> <li>.- Recorrido histórico de los materiales y procedimientos empleados en el dibujo.</li> <li>.- Terminología específica.</li> <li>.- Metodologías de trabajo personal (limpieza, orden, respeto por su propio trabajo y el ajeno y creatividad).</li> </ul>	<p>1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.</p>	<p>1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad, con el estudio y observación de obras y artistas significativos.</p> <p>1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándolas producciones propias o ajenas.</p> <p>CCL (20) CAA (30)</p>

	<p>2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.</p> <p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	<p>SIEP (30) CEC (20)</p> <p>2.1. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse. SIEP (25) CEC (25) CAA (25) CCL (25)</p> <p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. 3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno. SIEP (50) CEC (50)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 2 <span style="float: right;">Línea y forma.</span>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>.- La línea como elemento expresivo, configurador de la forma. Partes vistas y partes ocultas.</p> <p>.- Estructura de la forma.</p> <p>.- Proporcionalidad entre elementos.</p> <p>.- Puntos de vista. Relación de los diferentes elementos: visión, objeto y contexto.</p>	<p>4. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.</p>	<p>4.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas.</p> <p>4.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna. CMCT (20) CAA (40) SIEP (40)</p>

	<p>5. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.</p>	<p>5.1. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.  5.2. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones relacionándola con formas geométricas simples.  CMCT (20)  CAA (40)  SIEP (40)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>BLOQUE 3</b> <span style="float: right;"><b>La composición y sus fundamentos.</b></span></p>		
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</b></p>
<p>.- Composición y encajado  .- Leyes de percepción visual  .- Indicadores y términos de profundidad.  .- Grados de iconicidad en el dibujo.  .- Composiciones: simétrica/asimétrica, dinámica/estática, equilibrada/desequilibrada.  .- Recorridos visuales en la imagen.</p>	<p>6. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.</p> <p>7. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos o formas naturales dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.</p>	<p>6.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga, ya sea analítica o subjetiva y su grado de iconicidad.  CMCT (30)  SIEP (50)  CEC (20)</p> <p>7.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.  CMCT (30)  SIEP (50)  CEC (20)</p>

BLOQUE 4. <b>La luz. El claroscuro y la textura.</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</b>
<p>.- La luz, principios físicos. .- El claroscuro. .- La mancha como configurador de la forma. .- Texturas visuales.</p>	<p>8. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.</p> <p>9. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.</p> <p>10. Explorar las posibilidades de la textura visual y el claroscuro.</p>	<p>8.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos. configuradora de formas y su valor expresivo. CMCT (30) SIEP (50) CEC (20)</p> <p>9.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas. CMCT (20) SIEP (40) CEC (20) CAA (10) CCL (10)</p> <p>10.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores en obras propias y ajenas. CMCT (30) SIEP (50) CEC (20)</p>

BLOQUE 5	<b>Línea y forma.</b>
----------	-----------------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
<p>.- Recorrido histórico de la utilización del dibujo.</p> <p>.- Recorrido histórico de los materiales y procedimientos empleados en el dibujo.</p> <p>.- Terminología específica.</p> <p>.- Metodologías de trabajo personal (limpieza, orden, respeto por su propio trabajo y el ajeno y creatividad).</p>	<p>1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.</p> <p>2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.</p> <p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	<p>1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad, con el estudio y observación de obras y artistas significativos.</p> <p>1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándolas producciones propias o ajenas.</p> <p>CCL (20) CAA (30) SIEP (30) CEC (20)</p> <p>2.1. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse.</p> <p>SIEP (25) CEC (25) CAA (25) CCL (25)</p> <p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.</p> <p>SIEP (50)</p>

- a) Comunicación lingüística. (CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSV)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

#### **4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.**

##### 4.1. Estrategias para la Evaluación.

La principal estrategia de evaluación es hacer al alumno participe de ella y que sea él mismo el que aprenda a evaluarse y así y sólo así aprenderá a ser crítico y observar su propio proceso de evolución.

La evaluación no tiene objetivo más importante que diagnosticar si el aprendizaje se está desarrollando correctamente. Por lo que todos los procesos de evaluación, forman parte del aprendizaje y deben de servir para reforzar los conocimientos, procedimientos y destrezas.

Por eso ella, debe formar parte natural del proceso pedagógico, y del día a día en el aula.

##### 4.2. Instrumentos para la Evaluación.

Como instrumentos para poder evaluar, autoevaluarse y practicar también la coevaluación, el alumno realizará en el aula una serie de ejercicios siguiendo siempre las indicaciones que marqué el profesor.

Esta práctica de aprender a autoevaluarse y evaluar a los demás, se realiza con naturalidad si de forma sistemática cada vez que empezamos la semana o terminamos un trabajo, los exponemos todos y el alumno, siguiendo el ejemplo iniciado o indicado por la profesora, va evaluando su trabajo y el de sus compañeros.

Se trata de aplicar el principio de que no sólo aprendemos de nuestros errores, sino también de los de los demás, de sus errores y de lo que hacen bien. Compartir de forma natural conocimientos y experiencias, es aprender.

También se realizarán semanalmente unos trabajos de profundización, que servirán al alumno para poder, si este lo desea o necesita, investigar, trabajar a un ritmo más lento, etc. También serán instrumentos para poder realizar la evaluación de los progresos del alumno, las pruebas prácticas-objetivas, realizadas

#### **5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Sistema de Calificación.

Se irá calificando a los alumnos en el cuaderno del profesor/a, En él, aparte de las fichas individuales de los alumnos, donde se refleja asistencia a clase, realización de trabajos, fechas de entrega y comportamiento del alumno, también se incluirá, la programación de la materia, las normas de convivencia del centro y las de uso del aula, y un diario de clase donde el profesor contempla lo que tiene previsto realizar día a día y lo que por otro lado luego se realizará. Habrá una primera evaluación inicial y otra al finalizar cada trimestre. En primer lugar, remarcar la importancia que tiene la asistencia a clase, y su ausencia ya sea por motivos justificados o no, no exime al alumno del deber de realizar todos los trabajos programados y realizados a lo largo del curso.



En cuanto a su forma, la calificación se fundamentará básicamente en la realización de ejercicios de carácter práctico, en los que se evidencien: -Conceptos, su comprensión y utilización de los mismos.

-Habilidad y destreza de la técnica y procedimientos utilizados.

-Creatividad e interpretación cromática de los valores tonales.

-Presentación y organización de los trabajos. Seguimiento de las fases propuestas o indicadas en cada ejercicio.

-Contenido estético.

-Actitud y grado de interés del alumno/a.

Esto se complementará con diferentes trabajos individuales o en equipo, de naturaleza teórico-práctica, así como pruebas objetivas sobre conocimientos teóricos.

Los trabajos prácticos serán por un lado los que se realizan día a día en el aula y los que se indican para profundizar y reforzar conceptos en casa.

Para superar esta asignatura el alumno deberá realizar:

-los trabajos diarios del aula,

-los trabajos de profundización e investigación que el profesor propone semanalmente para realizar en casa,

-las pruebas objetivas, controles prácticos y ejercicios escritos sobre la materia teórica de la materia.

Los trabajos de clase, se realizarán exclusivamente en el aula. De ellos el profesor evaluará:

-Encaje correcto, elección adecuada del encuadre, proporciones, ubicación correcta de todas las medidas y direcciones de la figura o composición.

-Dominio de la técnica empleada.

-Empleo apropiado y creativo de los recursos gráficos

-Estudio correcto de la luz, claroscuro y estudio del color.

Todos los ejercicios deberán ajustarse a la temporalización propuesta por el profesor al inicio del mismo.

Los trabajos de clase serán calificados numéricamente de 0 a 10, y el conjunto de todos ellos dará una nota media por trimestre.

La ausencia de algún trabajo supondrá, en dicho trabajo una nota de 0, el profesor podrá permitir la recuperación del mismo, fuera del horario de clase sólo si el alumno justifica debidamente su ausencia.

Los ejercicios propuestos para casa, tienen como finalidad que el alumno profundice, madure e investigue en ausencia del profesor, pudiendo desarrollar la autonomía y auto corrección tan importante para el desarrollo de las capacidades artísticas. Estos trabajos de casa también serán calificados numéricamente de 0 a 10.

A lo largo del trimestre se realizarán pruebas teóricas que servirán y demostrarán que el alumno asume y conoce los contenidos teóricos de la materia, estos serán calificados de 0 a 10, si hubiera más de uno se sacará media entre ellos y darán una sola nota.

Las faltas de ortografía restarán puntos en las pruebas escritas: Se descontará 0,1 puntos por cada falta, y 0,1 puntos por cada tres tildes, no llegando a superar el punto.

Un alumno podrá suspender si a lo largo del curso no realiza o tiene una nota negativa en los trabajos propuestos para casa, dado que se les confiere a estos un gran valor como método para profundizar y superar la asignatura.

Los alumnos de cambio de modalidad se verán sujetos a las mismas condiciones que el alumno pendiente.

#### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

En la medida de que sea posible, se intentará que la recuperación se lleve a cabo simultáneamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de correcciones y explicaciones individualizadas del profesor.

En aquellas actividades que no se alcancen los objetivos propuestos, se propondrán ejercicios extras realizables fuera del horario lectivo, o la repetición de alguno de ellos, una vez expuestos de nuevo las indicaciones y contenidos pertinentes. Estos ejercicios serán calificados con una nota máxima de 5 puntos.

Por tratarse de una materia eminentemente práctica, en principio, no se considera la realización de un examen en junio como forma de recuperación. Aquellos alumnos que suspendan por no entregar los correspondientes ejercicios no tendrán derecho a este tipo de recuperaciones en junio, sino que tendrán que realizar una serie de trabajos durante el verano y presentarse a una prueba en el mes de septiembre.

Aprobar una evaluación no implicará necesariamente aprobar la anterior.

El trabajo de los alumnos se calificará del siguiente modo:

- Los trabajos de clase se calificarán con hasta el 40% de la nota final del trimestre. Todos los trabajos tendrán una nota y el resultado de este bloque de trabajo será la suma de todos y su división por el número de trabajos que se realicen en el trimestre en clase.

La ausencia de un trabajo, salvo que esté debidamente justificada, y esto lo decidirá el profesor tras escuchar al alumno, se calificará con cero.

- Se realizarán trabajos de profundización que serán calificados con hasta un 30% de la nota global. La entrega fuera del plazo establecidos se penalizará con una calificación de la mitad de la que tuviese habiéndolo entregado dentro de plazo.

- Por otro lado, los trabajos teóricos y los exámenes prácticos o /y teóricos supondrán un 20% de la nota del trimestre. Cada uno se calificará por separado, se sumarán y dividirá el total por el número de pruebas, trabajos o exámenes que se hayan realizado.

Si en un trimestre, no se realizasen pruebas específicas de autoevaluación y coevaluación, este 10% se sumará al examen teórico y práctico.

- Por otro lado, el alumno realizará hacia finales del trimestre unas pruebas, para aprender a evaluar, siguiendo las indicaciones de la profesora. Cada una de estas, autoevaluación y la coevaluación, se calificarán con hasta un 5% de la nota del trimestre.

Para que un alumno alcance una nota de sobresaliente o 10, es decir, la excelencia, debe ser muy constante y tener todos los trabajos muy bien realizados a nivel de concepto, técnica, presentación limpia y puntual, todo ello mantenido hasta final de curso. Sólo de este modo se alcanza la excelencia, que se calificará con un 10.

## **6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos**

### 6.1 Orientaciones / Principios metodológicos.

La metodología es el conjunto de decisiones globales que conforman la didáctica de la materia, el “cómo enseñar”. Con ella se realiza la concreción en el aula de cada uno de los elementos curriculares: objetivos, contenidos, actividades, evaluación. La metodología es uno de los factores que caracterizan la enseñanza actual, y la más amplia parcela de intervención e innovación del Nuevo Sistema Educativo. El desarrollo metodológico tiene como objetivo general el de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma coherente y estructurada, conectando con los intereses y necesidades del alumnado, y favoreciendo su avance conceptual, procedimental, y actitudinal a través de las actividades.

En la enseñanza del Dibujo Artístico es de vital importancia la confianza y las relaciones entre el grupo clase y con el profesor, con el fin de fomentar y producir un ambiente favorable para la comunicación.

Los métodos docentes utilizados en la asignatura de Dibujo Artístico, son los que tradicionalmente se han utilizado siempre en las enseñanzas artísticas. Se trata de un método individualizado, basado en el hacer diario, en la estimulación y en el espíritu inconformista ante los resultados obtenidos, encaminada a fomentar la creatividad personal y los aspectos más gratificantes del dibujo: la enseñanza del modo de ver y analizar, las técnicas, los recursos y modos de representar.

Es necesario establecer un nivel teórico y práctico mínimo asequible al conjunto de los alumnos/as, que habrá de establecerse a principio de curso tras una oportuna evaluación inicial de los grupos, que verificará el estado de desarrollo tanto del grupo como de individuo.

Un aprendizaje significativo y participativo implica la necesidad de planificar el mismo de forma coherente y estructurado, de forma que se favorezca el avance conceptual, procedimental y actitudinal del alumnado a través de un conjunto de actividades motivadoras, relacionadas con los objetivos y contenidos de la materia.

La estrecha relación entre los contenidos conceptuales y procedimentales de ésta asignatura marca una línea metodológica activa, investigadora y participativa que desarrolle en el alumnado sus capacidades expresivas a través del empleo y utilización de los recursos de dibujo: -Metodología activa, basada en la propia experiencia personal.

-Metodología participativa, en la que se establezcan los tiempos, la evaluación y la autoevaluación, el diálogo abierto, y la colaboración, incluyendo al alumnado en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

-Metodología investigativa, donde se sitúa a alumnos y alumnas en contextos de observación y experiencias, de forma que adquieran conocimientos y destrezas a través de la experimentación reflexiva.

-Metodología interdisciplinar, donde los conocimientos expuestos se interrelacionen con otras materias.

La convivencia y el contacto con el resto de los alumnos/as, facilita desarrollar un ambiente de respeto hacia los demás, hacia su trabajo y el desarrollo de la crítica constructiva. Para fomentar el ambiente de clase se realizarán:

-Actividades de iniciación.

-Actividades de investigación.

-Actividades con el entorno.

-Actividades interdisciplinares.

-Actividades de autoevaluación.

Factores a tener en cuenta:

Todo individuo posee características distintas y cualidades que configuran su peculiaridad, y siguen una línea evolutiva personal; de ahí que la enseñanza del Dibujo Artístico deba estar basada en un método individualizado, creativo y activo.

Los factores que se deberán tener en cuenta son:

-Partir de las ideas previas de los alumnos/as (sus intereses y conocimientos) para que el aprendizaje sea más significativo. -Utilizar siempre que sea posible el entorno del alumno/a como recurso educativo.

-Utilizar como recurso didáctico los medios de comunicación.

-Fomentar la interacción en el aula como motor de aprendizaje.

-Posibilitar, fomentar e inducir hábitos racionales de trabajo al alumnado.

-Promover situaciones de aprendizaje que exijan una actividad intelectual que les facilite el aprendizaje por sí solos y la actualización de sus conocimientos.

-Hacer partícipe al alumnado, periódica y adecuadamente de los contenidos, objetivos y criterios metodológicos de la materia y de las actividades concretas.

-Los trabajos deben contemplar un cierto grado de flexibilidad.

-Facilitar el trabajo autónomo del alumno/a, facilitando el aprendizaje independiente.

-Potenciar técnicas de indagación e investigación, favoreciendo la capacidad del alumnado para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.

Se prestará la pertinente atención a dificultades tales como:

-Las relacionadas con los contenidos conceptuales.

-Las relacionadas con los contenidos procedimentales.

-Concepciones estereotipadas del concepto de Dibujo.

-Preocupación por el detalle y no por la totalidad.

-Frustración y desesperación, por una falta de resultados inmediatos.

-Sensación de trabajar mucho y avanzar muy poco.

-Desconcierto por la diversidad de materiales.

-Habilidades no desarrolladas en determinados materiales.

-No analizar los intentos fallidos.

-Falta de cuidado, limpieza y conservación.

-Tratos inadecuados de los soportes.

-Temor inhibitorio.

-Desconcierto o incapacidad resolutoria

La docencia y el aprendizaje del dibujo requieren de realizar muchas sesiones prácticas, de diferentes ritmos, diferentes técnicas, diferentes formatos y diferentes intenciones al dibujar.

Para ello es imprescindible, que el alumno pueda trabajar en un espacio, donde el /la profesora pueda cambiar de trabajo, con facilidad, normalidad y sin esfuerzo alguno, viéndolo el alumno como lo que debe ser, algo normal. Debemos analizar muchos dibujos, copiar del natural, de grandes artistas, aprovechar la tecnología de nuestro tiempo y disponer a través de la red, de cualquier objeto, modelo o paisaje proyectado. Ver vídeos de materiales, de artista, de procedimientos.

Considero que la motivación es clave en esta materia para aprender y para ello el alumno deberá ir perdiendo, el miedo a hacerlo mal, el miedo al ridículo, a enseñar su trabajo a sus compañeros o quien estuviese delante, para ello, comentaremos muchos, muchos de los trabajos a mediana medida van haciendo tratando que el alumno aprenda a ver lo que está bien y lo que se puede o debe mejorar de su trabajo y del de sus compañeros.

“El dibujo está en la cabeza” y no en la mano, pero esta necesita un adiestramiento para coordinarse con la cabeza. Junto con el desarrollo de la percepción, los conocimientos de perspectiva y práctica de técnicas y procedimientos, la mano debe ir ganando sensibilidad en el trazo, velocidad y definición. Todo esto se consigue a través de la realización de muchos y muchos diferentes ejercicios. Apuntes rápidos en clase, dibujos de observación y encaje minucioso, trabajos de investigación, etc.

## 6.2 Orientaciones Didácticas. Materiales Curriculares y Recursos Didácticos.

Como hemos explicado en el apartado anterior: “El dibujo está en la cabeza” y no en la mano, pero esta necesita un adiestramiento para coordinarse con la cabeza. Junto con el desarrollo de la percepción, los conocimientos de perspectiva y práctica de técnicas y procedimientos, la mano debe ir ganando sensibilidad en el trazo, velocidad y definición. Todo esto se consigue a través de la realización de muchos y muchos diferentes ejercicios. Apuntes rápidos en clase, dibujos de observación y encaje minucioso, trabajos de investigación, etc. Para ello el aula deberá contar:

Con mesas para los alumnos, adecuadas a la práctica del dibujo, proyector, ordenador, música, pues es imprescindible crear un ambiente de trabajo relajado y a la vez con la suficiente tensión, para que el alumno este muy despierto y activo en el aula, pizarra, tableros de dibujo, expositores para poder ver y comentar los trabajos, modelos y telas para dibujar, pila de agua, armarios, caballetes, y/o borriquetas y mobiliario adecuado para guardar los trabajos de los alumnos.

Consideramos muy importante considerar como recurso didáctico, el entorno de la Escuela, los Museos que están en los alrededores, importantísimos por su reconocido prestigio internacional y un recurso infinito de ejemplos. Así mismo considero imprescindible hacer uso de los exteriores de la Escuela para dibujar.

Nuestro centro está situado en un enclave que la convierten en un centro muy muy singular y eso hay que aprovecharlo. El Paisaje y la arquitectura del entorno que rodea a la Escuela es uno de los principales recursos didácticos con los que cuenta esta Escuela.

Recursos bibliográficos imprescindibles, desde nuestra perspectiva:

GÜNTER HUGO, M. Manual para dibujantes e ilustradores. Gustavo Gili. Barcelona, 1982.

WUCIUS, W. Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional. Gustavo Gili. Barcelona, 1979.

DONDIS D, A. La sintaxis de la imagen, Capítulo III. Gustavo Gili. Barcelona, 1975.

EDWARDS, B. Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. H. Blume. Mad, 1984.

MUNARI, B. Diseño y comunicación visual. Gustavo Gili. Barcelona, 1999.

DOERNER, M. Los materiales de pintura y su empleo en el arte. Reverté. Barcelona, 1994.

MAYER, R. Materiales y técnicas del Arte. Hermann Blume. Madrid, 1993.

HAYES, C. Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales, Cap. XI. H. Blume. Madrid, 1980.

WOODFORD, S. Cómo mirar un cuadro. Gustavo Gili. Barcelona, 1998.  
HAYES, C. Guía completa de pintura y dibujo. H. Blume. Madrid, 1978.  
HUTTON-JAMIESON, I. Técnicas de dibujo con lápices de colores. H. Blume. Madrid, 1988.  
BARGUERÑO E. Dibujo Artístico I °Bach. McGrawhull.. 2003

### 6.3 Orientaciones Organizativas.

Debemos tener en cuenta las condiciones de la distribución de los espacios para favorecer la comunicación.

- Que el espacio sea entendido como algo propio. Que proyecte la personalidad del grupo (en su cuidado, ambientación, decoración...) y que pueda utilizarlo para solucionar sus problemas.
- Que los alumnos puedan participar en su organización. Que descubra y conozca el por qué y para qué de cada uno de los espacios y pueda colaborar en la elaboración de las normas de funcionamiento (para que se mantenga limpio y ordenado).
- Que la distribución de espacios permita la organización flexible del trabajo en el aula. La disposición de la clase no tiene por qué ser siempre la misma sino que tiene que darse la flexibilidad suficiente para que puedan realizarse distintos tipos de tarea.
- Que favorezca la creación de un clima agradable en el que juegan un papel importante la temperatura, iluminación suficiente, limpieza, ubicación del mobiliario...
- Que los espacios comunes permitan su aprovechamiento para realizar actividades educativas. La organización de los tiempos debe contemplar la existencia de distintos ritmos de aprendizaje en los alumnos y la necesidad de atenderles diseñando situaciones de aprendizaje específica para ellos.

**Materiales y recursos didácticos.** Los recursos pedagógicos podríamos dividirlos en:

- Recursos materiales (convencionales y no convencionales) de desecho o no.
- Recursos impresos: libros de texto, cartel, periódicos...
- Recursos audiovisuales: transparencias, diapositivas, videos...
- Recursos informáticos: Programas didácticos y profesionales.
- Recursos curriculares: Materiales de consulta, guías...
- Recursos espaciales: centro, aula, calle, museos...

La Escuela cuenta con dos aulas de Dibujo Artístico, una de ellas compartida con la asignatura de volumen, pero también se usarán otras aulas como la Biblioteca. Respecto al mobiliario del aula deberá contemplar como mínimo: mesa y silla para el profesor, veinticuatro mesas grandes de dibujo con banquetas, caballetes, borriquetas, mesas para bodegones, focos de luz, alargaderas de luz, pantalla para proyectar y ventanas con cortinas para oscurecer la clase, así como diferentes esculturas de escayola, cerámicas, y cualquier objeto para la realización de bodegones como juguetes, plantas etc.

El aula se adecuará para que favorezca el trabajo dinámico, la libertad de movimiento, la interacción del grupo, etc. Se facilitarán medios para archivar los materiales producidos para su accesibilidad. Se procurará que el aula tenga buena

## 7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS .

Serán actividades complementarias de carácter obligatorio, las salidas del centro a dibujar en los alrededores del mismo, la visita a exposiciones cercanas que el profesor considere importantes de ver y analizar en grupo, así como también la participación desde el centro y especialmente desde esta materia en actividades relacionadas con los proyectos de innovación educativa impulsadas desde el centro y siempre que dicha colaboración y participación sean aprobadas por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar del centro.

Estas actividades se evaluarán como ejercicios de clase y su ausencia deberá ser justificada.

Son complementarias opcionales, las sugerencias que haga el profesor de visitar, comentar e incluso a asistir a determinadas exposiciones, conferencias, concursos pictóricos que puedan celebrarse, estas actividades se calificarán como trabajos de casa.

Son actividades extracurriculares las que se realicen fuera del horario lectivo del centro y la participación en ellas se calificará como bien y muy bien (evidentemente siempre que el alumno tenga un comportamiento correcto y una clara participación), se computarán como trabajos de casa.

Se propone:

-La visita a los museos de la ciudad: Catedral, Museo de Arte Abstracto y Fundación Antonio Pérez. (SIN PRESUPUESTO)

-Visita, toma de apuntes y Exposición en el Museo de Cuenca. (SIN PRESUPUESTO)

-Proyectos de colaboración con otros centros. Colegio de Primaria de Huete y otros que puedan surgir durante el curso. (SIN PRESUPUESTO)

-Las exposiciones temporales relacionadas, en su momento con los temas estudiados. (SIN PRESUPUESTO)

-Toma de apuntes en el entorno urbano del Centro: perspectivas y motivos vegetales. (SIN PRESUPUESTO)

-Las acordadas por el departamento y, en su caso, las aprobadas por el Consejo Escolar. (SIN PRESUPUESTO CONOCIDO)

-Un viaje a Madrid que se realizará con Hª del Arte, que incluye la visita del Prado, el Reina Sofía o/y la Fundación Thyssen, así como a otras salas expositivas que pudiesen considerarse importantes de visitar. ( PRESUPUESTO: DIETAS CORRESPONDIENTES)